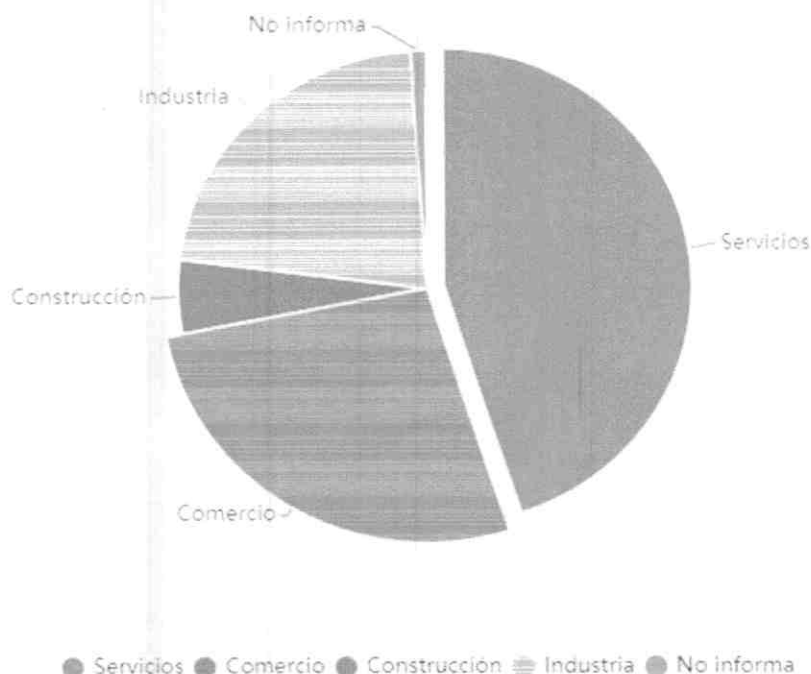


 IMEBU Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
		Fecha: 16/04/2021
		Código: A-GJU-FO01
	SOLICITUD DE NECESIDAD	
ASESORÍA JURÍDICA		Versión: 03
102		
GESTIÓN JURÍDICA		Página: 1 de 6

FECHA (DD/MM/AAAA):	22/03/2022
DEPENDENCIA:	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA
DIRIGIDO A:	DIRECCIÓN GENERAL
TIPO DE REQUERIMIENTO:	Al igual que el resto del mundo, la economía colombiana enfrenta uno de los choques más fuertes como consecuencia de la pandemia del Covid-19. Luego de un buen desempeño en 2019, que la llevó a alcanzar una tasa de crecimiento del 3,3%, frente al 0,1% de América Latina y el Caribe (Cepal, 2020), se esperaba que Colombia en 2020 alcanzara un crecimiento económico cercano al 3,5%. Sin embargo, el primer trimestre del año termina enfrentando dos choques que afectarán la economía mundial en el corto y mediano plazo: la propagación del Covid-19 y la fuerte caída del precio internacional del petróleo. En los últimos años se han elaborado varios trabajos que han revisado los impactos de la actual coyuntura en la economía colombiana. Mejía (2020b) señala que, en un escenario en donde la operación de los diferentes sectores económicos se reduce un 37% y un 49% producto de las medidas de aislamiento preventivo, que nos vimos enfrentados en el inicio de la pandemia, el costo económico asociado está en el rango de 48 a 65 billones de pesos (4,5% a 6,1% del PIB) por mes. Por su parte, el CEDE (2020) estimó que el cierre de los sectores más vulnerables a las medidas de aislamiento preventivo costó al menos 10% del PIB de cada mes. Uno de los vacíos presentes en los estudios mencionados son los impactos regionales. Los distintos territorios han tenido afectaciones diferenciales dependiendo de la severidad de la pandemia, su estructura económica, el grado de informalidad en su mano de obra y las interrelaciones entre los distintos sectores económicos, donde unos han estado más expuestos al aislamiento y al impacto de la pandemia que otros. Dentro de los principales resultados de los recientes estudios realizados por el DANE- <i>Encuesta Nacional Impacto Económico Covid-19</i>, señalan que al inicio de la pandemia se presentaron unas pérdidas económicas que varían entre \$4,6 billones y \$59 billones por mes de acuerdo con los escenarios de aislamiento considerados, cifras que representan entre 0,5% y 6,1% del PIB nacional. La rama económica de servicios aparece como la más afectada, donde se destacan las actividades de alojamiento y servicios de comida, servicios inmobiliarios, servicios administrativos, actividades profesionales y técnicas, construcción y comercio, de las cuales poco a poco han venido renaciendo, de acuerdo a las nuevas medidas que han sido tomadas en la actualidad por la pandemia. En relación con su distribución regional, Bogotá, Antioquia y Valle del Cauca registraron el mayor aporte a la pérdida total a través de todos los escenarios considerados. Por su parte, aquellos que aparecen que fueron más vulnerables al aislamiento que vivimos al inicio de la pandemia son Antioquia, Boyacá, San Andrés, Santander y Valle del Cauca.

IMEBU Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
		Fecha: 16/04/2021 Código: A-GJU-FO01
ASESORÍA JURÍDICA 102	SOLICITUD DE NECESIDAD	Versión: 03
GESTIÓN JURÍDICA		Página: 2 de 6



Como se evidencia en el informe tanto a nivel nacional como regional, el sector comercio, industria y servicios fueron los más afectados y son los que en la actualidad se les ha venido realizando una urgente intervención del estado para que estas empresas puedan resurgir después de unos años bastante golpeados económicamente.

Desde la llegada de la pandemia se puede hablar de una sexta revolución industrial, donde la transformación digital que era un proyecto para el futuro pasó a ser una necesidad apremiante, se aceleró y llegó para quedarse en los hogares, las empresas, los gobiernos, la educación; y fue así como muchas empresas tuvieron que migrar la venta de sus productos al medio digital.

El COVID-19 obligó a todos los países a implementar medidas restrictivas y de confinamiento. Por el lado de las personas, la movilidad mundial se redujo a su mínima expresión llegando a caer hasta en un 50% en abril. Todas estas medidas se tradujeron en un fuerte impacto sobre la actividad de operación de las empresas, la movilidad de las personas, la distribución de los productos, el abastecimiento de los bienes y servicios, es decir, en términos económicos enfrentamos una crisis doble, la de la oferta y la de la demanda, con características y posibles soluciones diferentes (ANDI, Balance 2020 y perspectivas 2021)

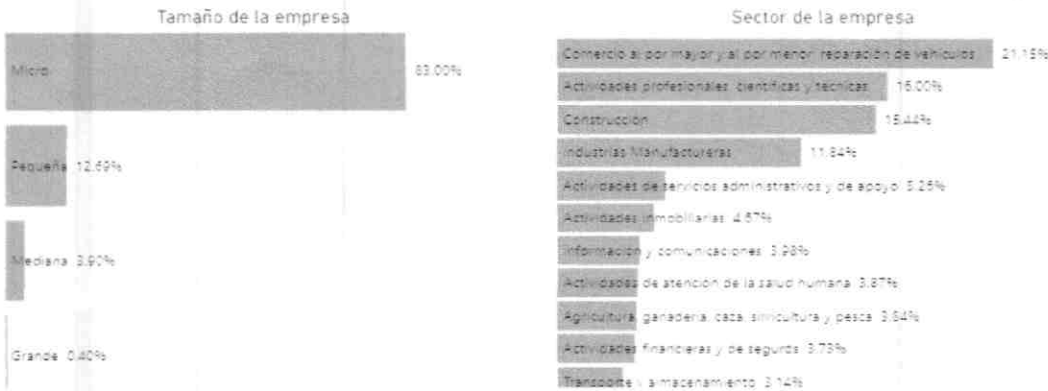
En el 2020 prácticamente todas las actividades económicas se contrajeron. Se exceptúan aquellas que mantuvieron su operación prácticamente durante todo el año y cuya demanda no ha estado tan golpeada. Es el caso de agricultura (2,8%), actividades financieras y de seguros (1,6%) y actividades inmobiliarias (2,1%). Contrasta con lo anterior, la significativa reducción en construcción (-23,4%); comercio, almacenamiento, hotelería y restaurantes (-17,8%) y actividades artísticas y de entretenimiento (-23,4%). En el caso de la industria manufacturera el PIB del sector se redujo -11,1%.

IMEBU Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA		
	SOLICITUD DE NECESIDAD		Fecha: 16/04/2021
			Código: A-GJU-FO01
			Versión: 03
ASESORÍA JURÍDICA			
102			
GESTIÓN JURÍDICA			Página: 3 de 6

COLOMBIA: CRECIMIENTO ECONÓMICO								
	2019				2020			
	Trim I	Trim II	Trim III	Año	Trim I	Trim II	Trim III	Ene-Sept
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,1	-0,4	2,3	1,9	7,0	-0,1	1,5	2,8
Explotación de minas y canteras	5,0	1,2	0,6	2,0	-2,7	-21,6	-19,1	-14,5
Industrias manufactureras	2,8	0,4	1,6	1,6	-0,6	-25,4	-7,2	-11,1
Electricidad, gas, agua, saneamiento ambiental	3,0	2,6	2,8	2,8	3,4	8,6	4,1	3,2
Construcción	-5,5	0,8	-3,8	-2,0	-9,1	-33,2	-26,2	-23,4
Edificaciones	-10,1	-5,4	-12,3	-8,6	-16,6	-39,3	-27,2	-27,6
Obras civiles	8,8	14,1	13,0	10,7	10,0	-22,1	-24,7	-16,2
Comercio, reparaciones, transporte, almacenamiento, alojamiento, servicios de comida	3,5	4,6	6,2	4,8	1,7	-34,1	-20,1	-17,8
Información y comunicaciones	3,4	3,5	-0,2	1,7	1,4	-5,2	-3,2	-2,4
Actividades financieras y de seguros	6,3	4,4	7,9	5,7	2,1	1,0	1,5	1,6
Actividades inmobiliarias	3,0	2,8	3,1	3,0	2,6	2,0	1,8	2,1
Actividades prof., científicas y técnicas, servicios administrativos y de apoyo	3,3	3,5	4,1	3,7	3,0	-10,6	-6,1	-4,8
Administración pública y defensa; seguridad social, educación, salud humana y de servicios sociales	4,3	5,4	5,1	4,9	3,1	-3,7	-0,7	-0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación, hogares	4,2	3,3	3,9	3,4	-3,2	-37,1	-29,7	-23,4
Valor agregado bruto	2,9	3,0	3,3	3,1	1,2	-15,8	-9,0	-8,1
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	3,4	4,1	5,4	4,6	1,3	-15,9	-8,5	-7,8
Producto interno bruto	3,0	3,1	3,5	3,3	1,2	-15,8	-9,0	-8,1

FUENTE: DANE, Cuentas Nacionales

El Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial, realizó en Diciembre de 2020 un estudio de empleabilidad y dinámica empresarial para conocer a nivel de Bucaramanga el real impacto de la pandemia en el tejido empresarial. En estos resultados se puede observar que el nivel de operación de las empresas en la ciudad disminuyó su nivel de operación a un 52% impactando directamente en la disminución del empleo.



Se ratifica en este estudio que la composición empresarial de Bucaramanga en un 83% son microempresas, siendo estas las más vulnerables para sobrellevar un impacto tan fuerte como el generado por el aislamiento del 2020. Adicionalmente dentro de los cinco primeros sectores empresariales que mueven la economía Bumanguesa se encuentran las industrias manufactureras dentro de las cuales el 74.51% son micros, el 18.40% pequeñas y un alto subregistro por desplazamiento hacia la informalidad.

IMEBU Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
	SOLICITUD DE NECESIDAD	Fecha: 16/04/2021
		Código: A-GJU-FO01
		Versión: 03
ASESORÍA JURÍDICA		
102		
GESTIÓN JURÍDICA		Página: 4 de 6

Como parte de también de los resultados se obtuvo que el 95% de los empresarios considera que la crisis del Covid-19 los está afectando de manera negativa y las microempresas han sido las más afectadas.

En este sentido, el IMEBU tiene establecido en su estructura misional, la cual es base para el proceso de reactivación económica, principalmente de los micros negocios y microempresas. Uno de los principales programas son los Centro de Desarrollo Empresarial y de Empleabilidad, los cuales brindan asesoría y asistencia técnica a micro y pequeñas empresas para mejorar su productividad y competitividad, con un modelo de operación basado en la metodología SBDC (Small Business Development Center) de la Universidad de Texas. El modelo se desarrolla a través de tres rutas de intervención: Emprendimiento – Fortalecimiento de Empresas – Empleabilidad.

Por sus resultados e impacto rápido los Centro de Desarrollo Empresarial y Empleabilidad son el medio para acompañar técnicamente a los microempresarios y fortalecer el ecosistema emprendedor y dinamizar la economía empresarial promoviendo espacios comerciales, el uso de las nuevas tecnologías, la reactivación empresarial y el fortalecimiento de empresas sostenibles que promuevan y diversifiquen los sectores estratégicos de la economía local.

Los Centros de Desarrollo Empresarial -CDE han convertido en una oportunidad de progreso para toda la ciudad de Bucaramanga, en donde se cuenta con espacios dotados con equipos técnicos y humanos, en los cuales se brindan asesorías técnicas especializadas en temas empresariales, de emprendimiento y empleabilidad, servicio que les proporciona a la población atendida, herramientas para mejorar la productividad y competitividad de sus empresas, impactando directamente en la generación de ingresos. Adicionalmente los CDE establecen dentro del programa estrategias comunitarias y comerciales para incentivar el consumo y fortalecer la economía local, a través de diferentes espacios de acercamiento comercial entre empresas y consumidores. Dentro de esta estrategia se contemplan la realización de eventos empresariales feriales, siendo el componente comercial el más urgente de acompañar debido a la disminución de ingresos generada por el aislamiento obligatorio por casi toda la vigencia 2020, que como ya se mencionó, ocasionó impactos negativos de los flujos de caja empresariales. Dentro de los sectores más vulnerables y afectados se encuentra el sector moda, bienestar y belleza el cual es un soporte de empleabilidad y generación de ingresos fuerte en la ciudad, por ser uno de los sectores tradicionales. Por esta razón se solicita por parte de un grupo significativo del sector bienestar y belleza apoyo al IMEBU, para llevar a cabo la participación de un evento empresarial WIME, en su segunda edición el cual tiene como objetivo que 120 personas en total, puedan exponer sus productos, insumos y aparatología y demás; este evento contará con 27 stands de las más reconocidas marcas comerciales a nivel regional y nacional; así como también contara con emprendedores y/o emprendimientos, que tendrán un relacionamiento comercial con compradores locales, regionales e internacionales. Este evento denominado WIME-WELLNESS INTERNACIONAL EN MEDICINA ESTÉTICA EN SU SEGUNDA EDICIÓN, se realizará de manera presencial cumpliendo los protocolos de seguridad normativos durante los días 1 y 2 de abril del 2022.

El objetivo de este evento es consolidar una integración multisectorial en torno al sector bienestar y belleza en gran evento de ciudad y región, enmarcado en un enfoque social, temático y comercial que logre dirigir el interés a nivel regional, nacional e internacional, dinamizando la economía y logrando así el beneficio y fortalecimientos de diversos sectores.

Este espacio comercial del sector bienestar y belleza busca aumentar la competitividad de las empresas productoras y comercializadoras; por otra parte el impacto social y económico que resulta de la implementación de este tipo de eventos esta representado en la reactivación de puestos de trabajo suspendidos por la crisis, y la reactivación del sector que tendrá representación de Bucaramanga, con el fin incentivar la reactivación económica de estos sectores. Con base en lo descrito, se lleva a cabo la actualización del proyecto "FORTEALECIMIENTO DEL CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y DE

IMEBU Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
	SOLICITUD DE NECESIDAD	Fecha: 16/04/2021
		Código: A-GJU-FO01
		Versión: 03
ASESORÍA JURÍDICA		
102		
GESTIÓN JURÍDICA		Página: 5 de 6

	EMPLEABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, el cual fue radicado y aprobado para el cuatrienio, mediante registro BPIN (SSEPI) No. 20200680010074 por parte de la secretaría de Planeación Municipal – Banco de proyectos, dentro del cual se contempla la realización de eventos empresariales. Se concluye que de acuerdo a los planteamientos formulados y atendiendo los principios de coordinación y complementariedad que debe caracterizar las actuaciones administrativas y teniendo en cuenta que el INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA IMEBU, requiere dar cumplimiento a lo descrito, se hace necesario contar con un espacio físico para contribuir a la realización del evento empresarial WIME- WELLNESS INTERNACIONAL EN MEDICINA ESTÉTICA EN SU SEGUNDA EDICIÓN, el cual deberá contar con un salón adecuado para la instalación de stands, con las condiciones técnicas necesarias para brindar la atención a la comunidad en el marco del evento empresarial que permita realizar la exposición de las colecciones expuestas en los stands comerciales, durante los días 01 y 02 de abril del 2022.
PROYECTO OBJETO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:	PRESTAR SERVICIO DE ALQUILER DE SALON PARA EVENTO EMPRESARIAL WIME- WELLNESS INTERNACIONAL EN MEDICINA ESTÉTICA EN SU SEGUNDA EDICIÓN, COMO APOYO A LOS PROCESOS DE REACTIVACION ECONOMICA Y DEL EMPLEO ADELANTADOS POR EL IMEBU, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTABLECIDAS.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	1. Entregar un es espacio en calidad de arriendo con las siguientes especificaciones: Salón con un área de 1.800 m2 con batería de baños, para el evento los días 01 al 02 de abril del 2022 2. Apoyar a ARRENDATARIO en lo concerniente a la ejecución de actividades para el desarrollo del objeto del presente contrato. 3. Ubicar y socializar los espacios fijados para disposición final de residuos sólidos orgánicos y reciclables. 4. Designar al funcionario que se encargará de hacer entrega y recibo de los espacios con los elementos en ellos instalados, en inspección conjunta, verificando sus condiciones de las zonas de acceso firmado el respectivo formato. 5. Garantizar la entrega y uso del área al ARRENDATARIO con servicios de agua y luz.
RUBRO PRESUPUESTAL:	2.3.2.02.02.007 Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing Valor total: \$11.900.000 Plazo Estimado para Ejecución: 3 días

IMEBU Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
	SOLICITUD DE NECESIDAD	Fecha: 16/04/2021
Código: A-GJU-FO01		
Versión: 03		
ASESORÍA JURÍDICA 102		
GESTIÓN JURÍDICA	Página: 6 de 6	

PROGRAMA:	SSEPI: 20200680010074 PROGRAMA: *CENTROS DE DESARROLLO EMPRESARIAL METAS: Formar a 7.000 emprendedores, emprendimientos artísticos, culturales y creativos, negocios verdes, microempresarios y/o unidades productivas urbanas y rurales a través de un programa de formación técnica, empresarial y/o artesanal.
Firma	 DEICY HERNANDEZ GAMA SUBDIRECTORA TECNICA